

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 001-2026

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves 08 de enero de dos mil veinte y seis, a las 14H36 minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, sesión presidida por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; y el señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, con la presencia los señores concejales, **Sr. Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Sra. Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada. **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Bueno, saludar, dar la bienvenida, esperando que este fin de año haya estado lleno de salud, que es lo que más pedimos a Dios, lleno de paz, de tranquilidad y sobre todo este año que sea un año de bendición para todas las familias de Piñas, para este Concejo Municipal, que será seguramente un año duro, fuerte, con poco presupuesto, pero con mucha voluntad de seguir gestionando más obras para Piñas. Eso esperamos para todos, para las señoras concejales, señores concejales, señora secretaria y pedirle también, señora secretaria, se sirva por favor constatar si contamos con el quórum reglamentario para que esta sesión se lleve a cabo. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, Procedo con su venia constatar quórum. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Buenos días. Presente. **Sr. Concejel Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Buenos días. Presente. **Señora Concejel Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Presente. **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Presente. **Señora Concejel Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Presente. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Proceda señora Secretaria a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y da lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA N°. 001

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 08 de enero de

2026, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 14H00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del miércoles 31 de diciembre de 2025 al miércoles 07 de enero de 2026.
3. Autorización de la solicitud presentada por el señor Hernán Vicente Caiminagua, correspondiente una prórroga del contrato que mantenía con el GAD de Piñas, de arrendamiento de un lote de terreno ubicado en la Cdla. El Bosque, parroquia y cantón Piñas.
4. Autorización de la solicitud de los señores Ángel Mariano Cabrera Jaramillo y Nancy Carmita Tinoco Feijóo, correspondiente a la declaratoria de propiedad horizontal de un edificio ubicado en el sector 5 esquinas, Avda. Independencia, parroquia y cantón Piñas.
5. Clausura.

Piñas, 05 de enero de 2026

La **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: En el caso del señor Caiminagua, del punto número 3. ¿Tenemos o no tenemos el pronunciamiento de planificación? Porque de acuerdo al tema de ordenamiento se debió haber pronunciado Planificación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y responde: Claro es que el informe de lo que hablé con el arquitecto Mogrovejo dice que no ha variado desde el año pasado que se le actualizó, porque no hay planes parciales que contemplen este tipo de espacios para que se lleven a cabo estos centros de tolerancia. La **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Eso nos obliga a proceder a la renovación del contrato de arriendo. Por un año nada más. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Claro, por un año. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Procedo con su venia, señora alcaldesa, a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Señora Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Señora Secretaria, respecto del tema de la aprobación del acta de sesión de concejo Nro. 052 ¿Cómo va a quedar? **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: En la mesa de trabajo, señora Alcaldesa, habíamos conversado con los señores concejales que

estuvieron presentes sobre suspender el tema de la aprobación del acta de sesión de concejo, porque tengo que hacer constar todas las observaciones que se hicieron a la ordenanza. Pregunto a los miembros del Concejo. **¿Tiene apoyo la moción de la Concejal Sotomayor de suspender el punto Nro. 1?** A los que los concejales y concejales de manera **unánime apoyan la moción de suspender el punto Nro. 1.** Entonces quedaría legalmente suspendido el punto número uno. La **Señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: En ese caso. Aprobado. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y procede a proclamar resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del concejo **POR UNANIMIDAD** se ha aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo No. 001-2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor de lectura al primer punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, como número uno tenemos:

1. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025 AL MIÉRCOLES 07 DE ENERO DE 2026.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Bueno, las actividades prácticamente nunca se han paralizado, trabajamos en Piñas y despedimos el 2025 celebrando lo que nos ha hecho recuperar también ese sentido de pertenencia, la creatividad, las tradiciones, las costumbres. El concurso de años viejos del año 2025 no sólo fue una exhibición de arte, sino un verdadero rescate de nuestros recuerdos y de esos legados que nos dejaron nuestros padres, recordando a personajes y lugares que forjaron la identidad de la Orquídea de los Andes. Eso es algo importante que no es simplemente un concurso de años viejos, sino es motivar a la dinamización de la economía local, enfocado siempre en el arte, en la cultura, en la historia y la tradición. Esas eran cláusulas que estaban claras para poder trabajar de una forma que nos permita integrarnos, retomando también el recuerdo de todo lo grande y las obras que hasta este momento son para nosotros nuestro mayor antecedente de orgullo. La lista de los señores ganadores quedó en primer lugar La Cdla. Orquídea Sur con el tema Historia de Piñas con sus personajes. Segundo lugar Ciudadela San Francisco con el tema Control antiguo del sitio San Francisco. Tercer lugar Ciudadela San Francisco tema Historia y personajes de mi tierra. El día de ayer se estuvo haciendo la entrega formal a todos los señores como se había prometido, primero, segundo y tercer puesto, firmando un acta de recibir también el apoyo que con gestión también se ha podido lograr premiar de una manera oportuna a todos.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Junto al equipo técnico supervisamos el avance de obra en la nueva cancha del sitio Palo Solo, un proyecto ejecutado en conjunto con el GAD Parroquial de Moromoro, es una obra que ya tiene

un avance del 60% prácticamente en el mes de marzo me parece Concejal Jinson, verdad está para entregarse una obra completamente importante que durante décadas la han soñado los jóvenes y las personas que comunidad que hace deporte, eso tiene baños, baterías de hombres, baterías de mujeres, un bar, un escenario, camerinos, estacionamientos y sobre todo garantizando la apertura de la vía que tiene pues la firmeza correspondiente, una obra muy buena.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Nos encontramos con el equipo técnico y maquinaria municipal también trabajando en diferentes frentes en convenio entre la Prefectura de El Oro y el GAD Parroquial de Capiro, se encuentran desplegados en el sitio Los Amarillos ejecutando importantes trabajos de mantenimiento y lastrado vial. Sabemos que una vía en buen estado es sinónimo de desarrollo, por ello priorizamos estas labores que son fundamentales para que nuestros productores y moradores cuenten con rutas transitables.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Y hasta este momento se vienen visitando los diferentes frentes de obras de prevención de la emergencia invernal, sobre todo con buenas nuevas para este año estamos ya haciendo todo levantamiento del terreno en el sitio El Trigal, junto con la empresa eléctrica, ya está adjudicado este proyecto que es la subestación, ya están trabajando ahí algunos técnicos en el tema de los lineamientos topográficos y sobre todo en el tema ya de empezar a partir de este mes de enero arranca el trabajo y sigue el cumplimiento también de lo que es la postería y los cables en Buenaventura, Platanillos, comienza desde el día lunes ya nuevamente arranca y posiblemente tendremos en las próximas semanas la visita del señor Gerente General para dar ya la inauguración a uno de estos importantes proyectos que se ha gestionado desde aquí desde la Administración Municipal. Eso es todo en cuanto al informe señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos, tenemos:

2.-AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR HERNÁN VICENTE CAIMINAGUA, CORRESPONDIENTE UNA PRÓRROGA DEL CONTRATO QUE MANTENÍA CON EL GAD DE PIÑAS, DE ARRENDAMIENTO DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CDLA. EL BOSQUE, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores Concejales, señor Vicealcalde anexo a la presente convocatoria, de la misma manera que cada una de las respuestas de los diferentes puntos a tratar en sesión, este es un asunto que mientras no tengamos planes parciales legalmente establecidos no podremos resolverlo ni dar una solución inmediata a estas personas. Nuevamente pongo a su consideración este tema para que lo conozcan y podamos resolverlo, no sé si una prórroga en tiempo determinado, pero hasta este momento no podemos definir una situación de dar respuesta inmediata porque no tenemos el aval en la

documentación pertinente. Dejo a consideración este punto para que podamos de alguna manera opinar. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Disculpe señora porque Alcaldesa sería importante definir el tiempo que se va a conceder la prórroga o el tiempo de arrendamiento en el caso de los señores en mención el año pasado se les informó que era solamente por un año, en vista de no tener todavía los planes parciales y no tener definido la zona donde ellos se podrían reubicar, nos obliga a nosotros a conceder una prórroga, pero primero tendríamos que definir por qué tiempo se lo va hacer. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Deberíamos manejarlo de la misma forma que se la tomó el año pasado, que sería un año. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Con la consideración que se mencionó y sabiendo que se requiere definir la zona para el funcionamiento de este lugar y aun estando pendiente, considero que la prórroga de este contrato s lo que se debe autorizar, así que. Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: De la misma manera, concuerdo con lo que se ha conversado. Aprobado. **Señora Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y procede a proclamar resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del concejo **POR UNANIMIDAD** se ha resuelto autorizar la solicitud presentada por el señor Hernán Vicente Caiminagua, correspondiente a una prórroga de un año en el contrato que mantenía con el GAD-Piñas, sobre un terreno de arrendamiento ubicado en la ciudadela El Bosque, parroquia y cantón Piñas.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, como punto número tres de orden del día, tenemos:

3. AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE LOS SEÑORES ÁNGEL MARIANO CABRERA JARAMILLO Y NANCY CARMITA TINOCO FEIJÓO, CORRESPONDIENTE A LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE UN EDIFICIO UBICADO EN EL SECTOR 5 ESQUINAS, AVDA. INDEPENDENCIA, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señores y Señoras concejales, anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar los informes que avalan el presente punto. Señora Secretaria, por favor proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, procedo con su venia a tomar votación. **Señor Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca**



Orellana, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, por UNANIMIDAD, ha sido aprobada la solicitud presentada por los señores Ángel Mariano Cabrera Jaramillo y Nancy Carmita Tinoco Feijóo, correspondiente a la declaratoria de propiedad horizontal de un edificio ubicado en el sector 5 esquinas, Avda. Independencia, parroquia y cantón Piñas.

La señora Alcaldesa hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia señora Alcaldesa, como punto número cuatro de orden del día, tenemos:

4.-CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Sí, bueno, quiero agradecer a todos la atención a las obras y sobre todo a la situación de la legislación que en este año sí quiero pedir que nos pongamos en temas puntuales que son necesarísimos para poder ordenar. Yo quiero agradecerles a todos y queda clausurada esta sesión.

JUANA TERESA
FEIJOO
JARAMILLO

Firmado digitalmente
por JUANA TERESA
FEIJOO JARAMILLO
Fecha: 2026.04.24
12:45:04 -05'00'



Validar únicamente en FirmaMCC.
Firmado electrónicamente por:
**MARIA DEL CARMEN
BARNUEVO LOAIZA**

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

Ab. María del Carmen Barnuevo, Mgs.

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. 001-2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NRO. 052-2025.
- **POR UNANIMIDAD**, SE HA RESUELTO AUTORIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL **SEÑOR HERNÁN VICENTE CAIMINAGUA**, CORRESPONDIENTE A UNA PRÓRROGA DE UN AÑO EN EL CONTRATO QUE MANTENÍA CON EL GAD-PIÑAS, SOBRE UN TERRENO DE ARRENDAMIENTO UBICADO EN LA CIUDADELA EL BOSQUE, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS SEÑORES **ÁNGEL MARIANO CABRERA JARAMILLO Y NANCY CARMITA TINOCO FEIJÓO**, CORRESPONDIENTE A LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE UN EDIFICIO UBICADO EN EL SECTOR 5 ESQUINAS, AVDA. INDEPENDENCIA, PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.

